



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 07 ABR 2015

RES. DECECO Nº 205.15

Expte. Nº 6857/14.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 025/15, por medio del cual se designa entre otros a la Srta. GABRIELA DEL VALLE CARDOZO, D.N.I. Nº 36.347.303, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (01) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 06 de Abril de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión de la Srta. GABRIELA DEL VALLE CARDOZO, D.N.I. Nº 36.347.303, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretaría de Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa